



(10) ES	(11) NUMERO 249.390 (X).	(15) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 25 Febrero 1980.-	

MODELO DE UTILIDAD

1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 65 D 43/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCION
"TAPA PARA ENVASES".

(71) SOLICITANTE (S)
Don ALVARO ABADIA CALLIZO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

TAGAMANENT (Barcelona), Urbanización La Pedralba, Calle Pla de la Calma, s/n.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

0.14.025.

La presente solicitud se refiere a una tapa para envases, particularmente aplicable a envases dispensadores de papel de celulosa continuo.

Cada día son más utilizados los rollos de papel continuo para aplicaciones de un solo uso, como pequeñas toallas, pañuelos, sustitutivo de gamuzas, etc..

En gran parte de estas aplicaciones se exige del papel de celulosa continuo una higiene que no puede existir si el rollo de papel está expuesto al aire libre hasta que se consume totalmente.

Son conocidos innumerables envases de papel de celulosa continuo, pero ninguno de ellos permite mantener el extremo del rollo de papel en el exterior, en posición de fácil asimiento para su extracción.

La tapa para envases objeto de la presente solicitud, elimina el inconveniente citado y, en su esencia, se caracteriza porque, moldeada de una sola pieza de material plástico, comprende un faldón destinado a la sujeción de la tapa en el correspondiente envase y una porción discoidal plana de cierre, en el centro de la cual está practicada una embocadura de planta circular, ligeramente sobresaliente, cerrada por una porción laminar provista de dos cortes diametrales que determinan cuatro cuadrantes laminares flexibles, unidos a la embocadura por el canto interno de ésta y adaptados para permitir la salida del papel y retenerlo en posición de fácil asimiento para su extracción, estando dispuesta a su vez una tapa de la embocadura, unida al faldón por una

tira flexible, dotada de medios convencionales para su sujeción a la embocadura y provista de una amplia anilla para su fácil apertura.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de la tapa para envases de que se trata.

La Fig. 1 muestra una vista en alzado de dicha tapa, seccionada, con la tapa de la embocadura en posición abierta;

la Fig. 2 ilustra una vista en planta de la tapa para envases de que se trata, desprovista de la tapa de su embocadura; y

la Fig. 3 es una vista análoga a la de la Fig. 2, pero con la tapa de la embocadura situada en posición de cierre.

En dichos dibujos puede apreciarse que la tapa para envases de que se trata comprende un faldón 1 destinado a la sujeción de la tapa en el correspondiente envase, no representado, y una porción discoidal 2 plana de cierre.

En el centro de la porción discoidal 2 está practicada una embocadura 3 de planta circular, ligeramente sobresaliente, que está cerrada por su base mediante una porción laminar 4 provista de dos cortes diametrales 5, perpendiculares entre sí, que determinan cuatro cuadrantes laminares flexibles 6.

Los cuadrantes 6 están unidos a la embocadura 3 por el canto interno de ésta y están adaptados para permitir

la salida del papel y retenerlo en posición de fácil
asimiento para su extracción.

Asimismo está dispuesta una tapa 7 de la embocadura,
unida al faldón 1 por una tira flexible 8 y, dotada de medios
5 convencionales para su sujeción a la embocadura 3 y provista
de una amplia anilla 11 para su fácil apertura.

Los citados medios convencionales para la sujeción
de la tapa 7 en la embocadura 3, están constituidos por
una nervadura anular 9 dispuesta en la tapa 7 y adaptada
10 para colaborar con una ranura periférica 10 practicada en
la cara externa de dicha embocadura 3.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie
o modifique lo esencial de la tapa para envases descrita,
puede quedar sometido a variaciones de detalle.

15

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre
las siguientes reivindicaciones:

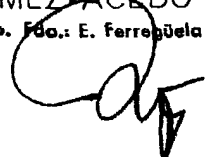
REIVINDICACIONES

1^a.- Tapa para envases, particularmente aplicable a
 envases dispensadores de papel de celulosa continuo, caracte-
 rizada porque, moldeada de una sola pieza de material
 5 plástico, comprende un faldón destinado a la sujeción de
 la tapa en el correspondiente envase y una porción discoidal
 plana de cierre, en el centro de la cual está practicada
 una embocadura de planta circular, ligeramente sobresaliente,
 cerrada por una porción laminar provista de dos cortes
 10 diametrales que determinan cuatro cuadrantes laminares
 flexibles, unidos a la embocadura por el canto interno
 de ésta y adaptados para permitir la salida del papel y
 retenerlo en posición de fácil asimiento para su extracción,
 estando dispuesta a su vez una tapa de la embocadura,
 15 unida al faldón por una tira flexible, dotada de medios
 convencionales para su sujeción a la embocadura y provista
 de una amplia anilla para su fácil apertura.

2^a.- TAPA PARA ENVASES,
 tal y como queda descrito y reivindicado en la presente
 20 memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una
 sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 25 de Febrero de 1980.

ALVARO ABADIA CALLIZO
 P.P.
 J. M. GOMEZ ACEBO Y POMBQ
 P. P. Fdo.: E. Ferreñuela Colón



ESCALA VARIABLE.

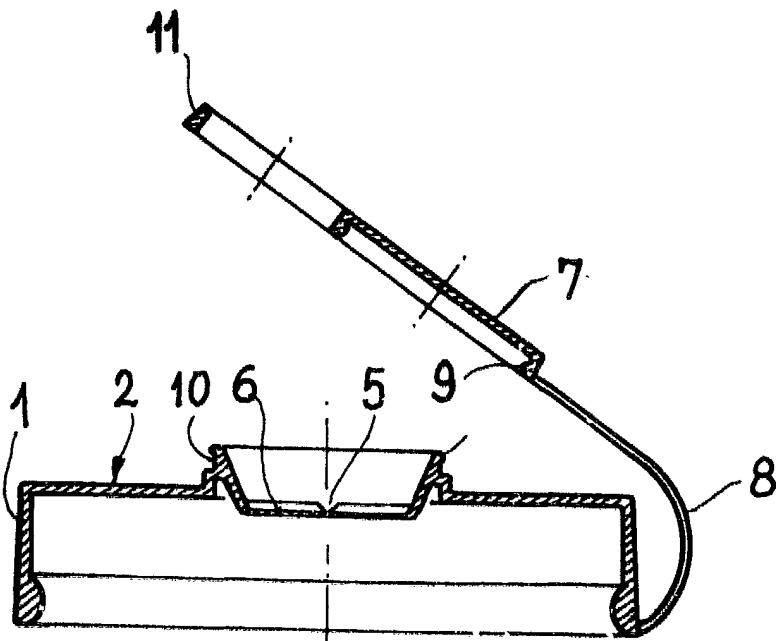


FIG. 1

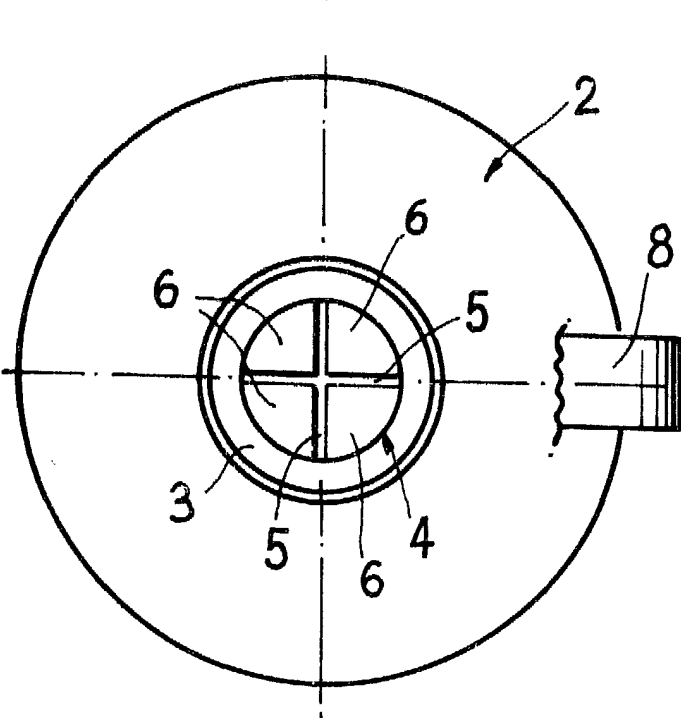


FIG. 2

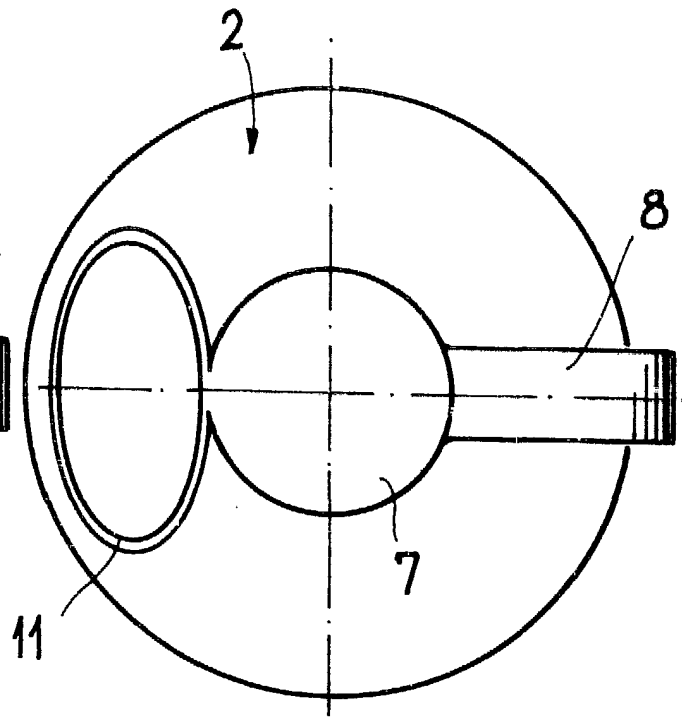


FIG. 3

BARCELONA, 25 de Febrero de 1980.
ALVARO ABADIA CALLIZO.
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

p. p. Fdo. L. Ferragüela Lotán